



O F I C I O

S/REF.

N/REF. EC 211/1y2

FECHA Ver pie de firma

ASUNTO NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DE ECAH

MICROAMB, S.L.

Polígono Industrial Pibo

Avda. Castilleja de la Cuesta, 3

41110 BOLLULOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD “MICROAMB, S.L.” COMO ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA

Con fecha 19 de abril de 2023 el Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) ha firmado la siguiente resolución:

La entidad MICROAMB, S.L. solicita el título de Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica (en adelante ECAH) según establece la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, *por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.*

Examinada la documentación aportada y sus acreditaciones aprobadas por la Entidad Nacional de Acreditación (en adelante ENAC) que se indica a continuación:

LABORATORIO DE ENSAYO en Bollullos de la Mitación (Sevilla) - [Nº 1476/LE2760 Rev. 2](#)

ORGANISMO DE INSPECCIÓN en Bollullos de la Mitación (Sevilla) - [Nº 570/EI901 Rev. 1](#)

La Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos informa que la entidad reúne los requisitos exigidos por la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, para obtener el título de ECAH como LABORATORIO DE ENSAYO y ORGANISMO DE INSPECCIÓN, quedando el alcance de habilitación definido de la siguiente manera:

ALCANCE DE LA HABILITACIÓN DE LA ECAH: “MICROAMB, S.L.”:

1. Toma de muestras y certificación de los resultados analíticos obtenidos con los ensayos recogidos en el Anexo I de Ensayos Certificables.
2. Colaborar con la administración hidráulica en la realización de actividades de apoyo.
3. Realización de los objetos y actividades recogidos en el Anexo II de Actividades de Inspección, conforme a las especificaciones establecidas en la “Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba el Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a las entidades colaboradoras de la administración hidráulica” de 23 de octubre de 2013 y con las garantías de competencia técnica especificadas en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020.





O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

4. Temporalmente, y hasta la modificación de la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, podrá ejecutar las actividades de inspección previstas en la "Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba el Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a las entidades colaboradoras de la administración hidráulica" de 23 de octubre de 2013, siempre y cuando estén documentadas conforme a dicha norma.

La ECAH está obligada a mantener las condiciones que justifican la obtención del título, según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Ana Isabel González Abadías. *Jefa de Servicio. Área de Control y Vigilancia de la Calidad de las Aguas*



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 211/1y2
ECAH: MICROAMB, S.L.

LABORATORIO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

MUESTREO. MATRIZ: Aguas continentales

DESTINO DE LA MUESTRA	TIPO DE MUESTRA	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Análisis Físico-Químico	Puntual	II 507/01/10
Análisis Microbiológico	Puntual	II 507/01/10

MUESTREO. MATRIZ: Aguas residuales

DESTINO DE LA MUESTRA	TIPO DE MUESTRA	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Análisis Físico-Químico	Compuesta en función del tiempo	II 507/01/06
Análisis Físico-Químico	Puntual	II 507/01/06

ENSAYOS. MATRIZ: Aguas continentales

CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C "IN SITU"	Electrometría	10 μS/cm	PNT 09/MIC/00-w/02
OXIGENO DISUELTO "IN SITU"	Electrometría	1 mg O2/L	PNT 09/MIC/00-w/22
PH "IN SITU"	Electrometría	1 ud pH	PNT 09/MIC/00-w/05
TEMPERATURA "IN SITU"	Termometría	2 °C	PNT 09/MIC/00-w/23

CATEGORÍA 3.- CONSTITUYENTES INORGÁNICOS NO METÁLICOS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CLORO COMBINADO "IN SITU"	Cálculo	0,14 mg HClO/L	PNT 09/MIC/00-w/26



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 211/1y2
ECAH: MICROAMB, S.L.

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
COLORO LIBRE "IN SITU"	Espectrofotometría de absorción molecular	0,14 mg HClO/L	PNT 09/MIC/00-w/26
COLORO TOTAL "IN SITU"	Espectrofotometría de absorción molecular	0,14 mg HClO/L	PNT 09/MIC/00-w/26

ENSAYOS. MATRIZ: Aguas residuales

CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C "IN SITU"	Electrometría	10 µS/cm	PNT 09/MIC/00-w/02
OXIGENO DISUELTO "IN SITU"	Electrometría	1 mg O2/L	PNT 09/MIC/00-w/22
PH "IN SITU"	Electrometría	1 ud pH	PNT 09/MIC/00-w/05
TEMPERATURA "IN SITU"	Termometría	2 °C	PNT 09/MIC/00-w/23



ANEXO II: ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN



Expediente: EC 211/1y2
ECAH: MICROAMB, S.L.

DELEGACIÓN DE-BOLLULOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

ÁMBITO DE INSPECCIÓN: AGUAS RESIDUALES

OBJETO DE INSPECCIÓN Nº 1: CAUDAL Y CONTAMINANTES	
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Planificación de la inspección	PG 507/01. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 1
Toma de muestras puntuales	PG 507/01
Toma de muestras compuesta en función del tiempo	PG 507/01
Temperatura "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/23
pH "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/05
Conductividad "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/02
Oxígeno disuelto "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/22
Evaluación de la conformidad respecto a las características cualitativas y cuantitativas del vertido (excepto caudal y sus determinaciones derivadas)	PG 504/03. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 1



ANEXO II: ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN



Expediente: EC 211/1y2
ECAH: MICROAMB, S.L.

ÁMBITO DE INSPECCIÓN: AGUAS CONTINENTALES SUPERFICIALES

OBJETO DE INSPECCIÓN Nº 3: CALIDAD MEDIO RECEPTOR	
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Planificación de la inspección	PG 507/01. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 3
Toma de muestras puntuales	PG 507/01
Temperatura "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/23
pH "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/05
Conductividad "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/02
Transparencia "in situ"	II507/01/01
Oxígeno disuelto "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/22
Cloro residual "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/26
Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor	PG 504/03. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 3



ANEXO II: ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN



Expediente: EC 211/1y2
ECAH: MICROAMB, S.L.

ÁMBITO DE INSPECCIÓN: AGUAS CONTINENTALES SUBTERRÁNEAS

OBJETO DE INSPECCIÓN Nº 3: CALIDAD MEDIO RECEPTOR	
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Planificación de la inspección	PG 507/01. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 3
Toma de muestras puntuales	PG 507/01
Temperatura "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/23
pH "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/05
Conductividad "in situ"	PNT 09/MIC/00-w/02
Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor	PG 504/03. Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 3

